



Gobierno del
Estado de
Sonora

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CREDITICIA Y DEUDA PÚBLICA
REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA

Oficio No. DGGCDP/019/2007
Hermosillo, Sonora a 22 de Febrero de 2007
"2007: Año contra las adicciones en Sonora"

LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA.
Presente.-

Por instrucciones del C. Lic. Guillermo Hopkins Gamez, Secretario de Hacienda, mediante este oficio se le comunica que con fundamento en el Artículo 10 Fracción VIII de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora, se inscribió en el Registro Estatal de Deuda Pública, con las siguientes características:

SOLICITUD:

REFERENCIAS:	PM-101/2007
FECHA DE SOLICITUD DE LA DOCUMENTACION:	22 de Febrero de 2007
FECHA DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN LA D.G.C.:	22 de Febrero de 2007

DOCUMENTACION REGISTRADA:

TIPO DE DOCUMENTO:	Contrato de Apertura de Crédito
FECHA DEL DOCUMENTO:	22 de Febrero de 2007
NO. DE INSCRIPCION DEL DOCUMENTO:	SH-DGGCDP-029/22-02-07
DOCUMENTO ANEXO:	Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y fuente de pago, No. F/00432
NO. DE INSCRIPCION DE DOCUMENTO ANEXO:	SH-DGGCDP-028/22-02-07-F (CON ANEXOS)
FECHA DE INSCRIPCION DEL DOCUMENTO:	22 de Febrero de 2007

DATOS DEL CRÉDITO:

DEUDOR DIRECTO:	Municipio de Guaymas, Sonora.
ACREEDOR:	Banco Mercantil del Norte, S. A. Institución de Banca Múltiple (Grupo Financiero BANORTE)
MONTO DEL CRÉDITO:	\$ 57,000.000.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
DESTINO:	Refinanciar y/o reestructurar pasivos existentes hasta por \$25,000,000.00, Pavimentación de periférico poniente (primera etapa) hasta por \$ 28,000,000.00 y para financiar reservas y para pagar primas, coberturas de tasas de interes, honorarios, gastos y comisiones inherentes a las operaciones antes referidas, hasta por \$4,000,000.00 .



Gobierno del
Estado de
Sonora

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CREDITICIA Y DEUDA PÚBLICA

REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA

HOJA 2

CONDICIONES FINANCIERAS:

TASA DE INTERES:	Intereses ordinarios mensuales sobre saldos insolutos del crédito desde la fecha de disposición hasta su liquidación a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) a 28 días más una sobretasa variable según la calificación asignada al crédito como se estipula en el contrato de crédito.
COMISIÓN:	0.10% del monto dispuesto del crédito por apertura.
PLAZO:	20 (veinte) años.
AMORTIZACIONES:	De forma mensual por un plazo que no excederá de 20 años a partir de la disposición.
GARANTÍA:	Las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Municipio de Guaymas, Sonora, a un fideicomiso irrevocable de administración, inversión y fuente de pago celebrado con J.P. Morgan, S.A Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria.

AUTORIZACIÓN LEGISLATURA LOCAL:

DECRETO NO. 32	Publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el día 12 de Febrero de 2007.
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 18	Celebrada el día 14 de Febrero de 2007.

Asimismo, cabe mencionar que la documentación registrada es de conformidad en lo establecido en los artículos 13, 14 y 19 de la citada Ley de Deuda Pública, quedando un ejemplar de los contratos en poder del Registro Estatal de Deuda Pública.

ATENTAMENTE
El Director General de Gestión Crediticia y
Deuda Pública

C.P. Sergio Duarte Escoboza

C.c.p.- Lic. Guillermo Hopkins Gámez.- Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.- Presente.
C.c.p.- Miguel Alberto Cota Lopez.- Apoderado Legal del Grupo Financiero Banorte.- Presente.
C.C.P. Representante del Fideicomitente " J.P. Morgan, S.A, Institución de Banca Múltiple" .- Presente.
C.c.p.- Archivo.-



RESERVADO

EXPEDIENTE, No. 137-5/35526

REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS
 DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

EXPEDIENTE No. 137-5/35526-A-UCF-PFV-2-061 FECHA, 26 de febrero de 2007

HOJA 2

CONDICIONES FINANCIERAS

<p>TASA DE INTERÉS.</p>	<p>El tipo de interés será de 28 días, o el plazo que sustituya a éste más los puntos porcentuales de sobre tasa aplicable conforme a la siguiente tabla, revisables y pagaderos mensualmente vencidos sobre saldos deudados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SECTOR</th> <th>SE/P</th> <th>MOODY'S</th> <th>GRADOS DE RIESGO</th> <th>SOBRE TASA APLICABLE PUNTOS PORCENTUALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Municipios</td> <td>AAA</td> <td>Aaa</td> <td rowspan="3">A1</td> <td rowspan="3">+0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>AA+</td> <td>Aa1</td> </tr> <tr> <td>AA</td> <td>Aa2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Estados</td> <td>AA-</td> <td>Aa3</td> <td rowspan="2">A2</td> <td rowspan="2">+0.53 puntos</td> </tr> <tr> <td>A+</td> <td>A1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Países</td> <td>A</td> <td>A2</td> <td rowspan="2">B1</td> <td rowspan="2">+1.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>A-</td> <td>A3</td> </tr> </tbody> </table>	SECTOR	SE/P	MOODY'S	GRADOS DE RIESGO	SOBRE TASA APLICABLE PUNTOS PORCENTUALES	Municipios	AAA	Aaa	A1	+0.50 puntos	AA+	Aa1	AA	Aa2	Estados	AA-	Aa3	A2	+0.53 puntos	A+	A1	Países	A	A2	B1	+1.10 puntos	A-	A3
SECTOR	SE/P	MOODY'S	GRADOS DE RIESGO	SOBRE TASA APLICABLE PUNTOS PORCENTUALES																									
Municipios	AAA	Aaa	A1	+0.50 puntos																									
	AA+	Aa1																											
	AA	Aa2																											
Estados	AA-	Aa3	A2	+0.53 puntos																									
	A+	A1																											
Países	A	A2	B1	+1.10 puntos																									
	A-	A3																											
<p>COMISIONES.</p>	<p>Se cobrará 0.10% del monto dispuesto del crédito</p>																												
<p>PLAZO.</p>	<p>20 años</p>																												
<p>AMORTIZACIONES.</p>	<p>Se harán 140 amortizaciones mensuales y sucesivas en cada una de las fechas señaladas en los pagarés que se emitan en el marco del contrato.</p>																												
<p>AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA</p>																													
<p>DECRETO No. 32</p>	<p>del 26 de febrero; Publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 12 de febrero de 2007</p>																												
<p>GARANTÍA.</p>	<p>25% de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al Municipio de Guaymas, Sonora, en el marco del Contrato de Fideicomiso irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago No. 137-5/35526-2007, celebrado el día 20 de febrero de 2007.</p>																												

[Handwritten signature]

Unidad de Coordinación de Entidades Federativas
Dirección General de Planeación, Financiamiento y
Vinculación con Entidades Federativas
Dirección de Deuda Pública de las Entidades Federativas y Municipios



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



RESERVADO

EXPEDIENTE. No. 137.5/35526

REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS
DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

PROCESO DE REGISTRO A-UCEF-PFV-2-061


FECHA. 26 de febrero de 2007

HOJA 3

Por último, cabe señalar que el presente expediente se inscribió en el citado registro, de conformidad a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en el artículo 10º de los contratos efectuados los pagos de las obligaciones garantizadas con la afectación de sus participaciones, de acuerdo con los mecanismos y procedimientos establecidos en sus leyes estatales de deuda, quedando un ejemplar de cada uno de los contratos en poder de la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas y remitiendo seis ejemplares a la entidad solicitante debidamente inscritos en el multiplicado Registro.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.


JAIME RENÉ JIMÉNEZ FLORES
DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

C.C.P.- C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO-PTL.
C.C.P.- C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL ESTADO DE TABASCO-PTL.
C.C.P.- BANORTE, S.A. BTE.

CSC